

EX-2021-00098296- -UNC-ME #FFYH

VISTO:

El pedido de autorización para el dictado del curso de Doctorado “Metodología de la Investigación” elevado por la Secretaría de Posgrado de la FFyH; y

CONSIDERANDO:

Que el dictado del curso estará a cargo de la Doctora Elena Achilli (CIUNR) como docente dictante;

Que se adjunta el programa del curso y el curriculum vitae de la Profesora;

Que la Secretaría de Posgrado lo eleva al H.C.D., con opinión favorable del Comité Académico del Doctorado en Ciencias de la Educación;

Que en sesión del día de la fecha se aprueba por unanimidad y sobre tablas el curso de posgrado propuesto;

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE

ARTÍCULO 1º: AUTORIZAR el dictado del curso de Doctorado: “Metodología de la Investigación” a realizarse durante el mes de mayo, con modalidad virtual, con una carga de 40 horas.


ARTÍCULO 2º: DESIGNAR a la Doctora Elena Achilli (CIUNR) como docente dictante.

ARTÍCULO 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

DADA EN SESIÓN TELEMÁTICA DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A CINCO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO.

RESOLUCIÓN N° 66

cr



PROF. LEANDRO INCHAUSPE
SEC. COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
UNC



LIC. FLAVIA DEZZUTTO
DECANA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES - UNC